



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 18 de diciembre de 2015

NOTA CD N° 20/2015

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 20/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día 22 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO N° 20/15**

**1. Informe del Decano**

**2. Asuntos Entrados**

a) **Expte N° 7237/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Convoca a elecciones según Res. CS N° 565/15. *Proyecto de Resolución.*

b) **Expte. N° 6053/14: Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi.** Propuesta del periodo de sesiones para el Consejo Directivo.

c) **Expte N° 6454/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Economía.

**3. Temas Sobre Tablas**

**4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**4.1 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina**

1) **Expte. N° 7074/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para el Área Economía, turno mañana - CIU 2016-



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 35 y 35 vuelta, por el que:*

*a) Se tiene por aceptada la declinación a la toma de posesión en el cargo motivo de las actuaciones interpuestas por la Lic. Lorena Paola del Rosario Martínez Benicio.*

*b) Se designa, en carácter temporario, al Lic. Luis Oscar Mauri, DNI N° 23.749.022, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Economía, turno mañana, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resoluciones CD-ECO N° 414/15 y 423/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.*

**2) Expte. N° 7073/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para el Área Contabilidad, turnos mañana y tarde - CIU 2016.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 69 a 71).*

*2) Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Contabilidad, turno mañana y tarde, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resoluciones CD-ECO N° 414/15 y 422/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15, a la siguiente profesional: Cra. Mariana Tapia Alemán, DNI N° 17.131.055*

**3) Expte. N° 7079/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo Interino de Instructor Docente para el Área de Derecho, turno mañana y tarde - CIU 2016.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 35).*

*2) Designar, en carácter temporario, al Abogado Daniel David Mansilla Muñoz, DNI N° 28.086.035, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Derecho, turno mañana y tarde, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resoluciones CD-ECO N° 414/15 y 428/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

**4) Expte. N° 7153/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de dos (2) Tutores Estudiantiles de Apoyo al Sistema Virtual para el CIU 2016.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 12).*

2) *Designar, en carácter temporario, a la Srta. Virginia María Altobelli de Priego DNI N° 36.912.863, en el cargo de Tutor Estudiante de Apoyo al Sistema Virtual, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15, Resolución CD-ECO N° 414/15 y Resolución DECECO N° 1053/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.*

**5) Expte. N° 7078/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo interino de Instructor Docente para el Área Derecho, turno mañana y tarde del CIU 2016

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 39).*

2) *Designar, en carácter temporario, a la Abogada María Eugenia Singh, DNI 33.564.936, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Derecho, turno mañana, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS 433/15 y Resoluciones CDECO 414/15 y 428/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por Res. CS 433/15.*

**6) Expte. N° 7192/15: Guardatti, Paola.** Propuesta de formación destinada a estudiantes avanzados de la Facultad denominada " El Rol del Tutor Par para el Ámbito Universitario".

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se haga lugar a la solicitud presentada por la Prof. Paola Guardatti y se **TENGA POR AUTORIZADO** el desarrollo de la Propuesta de Formación denominada "El rol del Tutor Par en el ámbito de la Universidad", en los términos y condiciones de la propuesta que corre a fs. 1 a 5.*

**7) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Administración de Empresas.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Administración de Empresas.*

**8) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Administración Pública.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Administración Pública.*

**9) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Ciencias Sociales.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de designaciones y prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Ciencias Sociales.*

**10) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Contabilidad.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Contabilidad.*

**11) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Designaciones de personal docente interinos para el Departamento Jurídico.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de designaciones y prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento Jurídico.*

**12) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.*

**13) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Matemática.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de designaciones y prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Matemática.*

**14) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interinos para el Departamento de Posgrado.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Posgrado.*

**15) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Prórroga designación Docente del Departamento de Práctica Profesional.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias en carácter de interino del Departamento de Práctica Profesional.*

**16) Expte. N° 6949/13: Panza, María Rosa.** Solicita llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de 1 (un) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el Dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs. 71 a 76).*



**Universidad Nacional de Salta**

**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

2) *Se designe, en carácter regular, a la Cra. Marcela Fernanda Bernaski, DNI N° 24.875.018, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la signatura "Seminario de Práctica Profesional" (Módulos I, II y III) de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Económica, Planes de Estudios 2003, que se desarrollan en Sede Salta, conforme normas reglamentarias aplicables.*

3) *Se impute el gasto que demande la designación a la partida individual vacante de la planta docente de esta Unidad Académica, creada por Res. CS N° 539/12 y asignada por Res. CD-ECO N° 411/14.*

**17) Expte. N° 6269/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Coordinador Académico.**

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 26 del expediente de referencia.*

**18) Expte. N° 6174/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del personal docente del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de la Facultad.**

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 70-71 del expediente de referencia.*

**19) Expte. N° 6789/15: Justiniano, María Fernanda.** Solicita llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría, para la asignatura Historia Económica e Historia de las Instituciones. Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de los postulantes (fs. 23/24);*

2) *Designar al Sr. Gonzalo Leonel Rodríguez, DNI N° 29.334.679, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Optativa "Historia de las Instituciones", Planes de Estudios 2003, con extensión de funciones docentes a la asignatura "Historia Económica", del segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, sede Salta, conforme normas reglamentarias aplicables.*

3) *Que la designación se impute a un cargo vacante contemplado en la planta de personal docente de esta Unidad Académica y su financiación a la partida presupuestaria establecida por Res. CS N° 190/15.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

**20) Expte. N° 6791/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Estadística I. Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Se apruebe el dictamen unánime de la Comisión Asesora a fs. 89.*

*b) Se designe en cada uno de los cargos de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I, del segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, con extensión de funciones a Estadística II, del tercer año de la carrera de la Licenciatura en Economía, y del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003, a desempeñarse en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente, a las siguiente estudiantes:*

*a) Karina María José Abalos DNI N° 37.227.366*

*2) Yanina del Valle Yurquina DNI N° 35.480.651*

*c) Se impute el gasto que demanden las designaciones a las respectivas partidas individuales vacantes de la planta de Personal Docente de la Facultad, contempladas por Res. CS. N° 190/15.*

**21) Expte. N° 7228/15: Vicco, Néstor Francisco.** Solicita designación por extensión de funciones del Cr. Freddy Monne en la cátedra de Costos de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 6, por el que se dispone tener por designado por extensión de funciones docentes al Cr. Freddy Omar Monné, Auxiliar Docente de Primera categoría, designación regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Costos del cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Sede Salta, para la misma materia en Sede Regional Tartagal, desde el día 10 de agosto de 2015 hasta el día 31 de diciembre de 2016.*

**22) Expte. N° 6638/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Docente para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple de la asignatura Cálculo financiero para la Licenciatura en Administración plan de estudios 2003, sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado (fs. 62 a 66)*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

2) *Se designe, en carácter regular, al CPN Edmundo Gustavo Adolfo Montaldi Menú, DNI N° 16.883.769, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Cálculo Financiero, del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, conforme convocatoria de Res. CDECO 189/14, desde la fecha de toma de posesión del cargo y por el plazo reglamentario correspondiente.*

3) *Se impute el gasto que demande la designación en el cargo creado por Res. CS 235/14, asignado por Res. CDECO 310/14, conforme las disposiciones de la Res. CS 574/10 (Convenio con M.E. N° 1120/10).*

**23) Expte. N° 7106/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura Hotelería II (1ª Cohorte) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 87 a 89), que entendió en la evaluación de aspirantes.*

2) *Se designe a la Lic. Marta Anabel Aguilera, DNI N° 32.473.058, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Hotelería II, primera cohorte, del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, convocado por Resolución CD-ECO N° 435/15.*

3) *Que la imputación presupuestaria de la designación se realice conforme lo dispuesto por Res. CS N° 481/14, que autoriza el financiamiento temporario de cargos interinos para el dictado del segundo año de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo en la localidad de Cafayate.*

**24) Expte. N° 7110/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Agencia de Viajes II (1ª Cohorte) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 24 a 26), que entendió en la evaluación de aspirantes.*

2) *Se designe a la Lic. Samanta Ivone Fernández, DNI N° 32.453.241, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Agencia de Viajes II, primera*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*cohorte, del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, conforme lo establecido por Resolución CD-ECO N° 435/15.*

*3) Que la imputación presupuestaria de la designación se realice conforme lo dispuesto por Res. CS N° 481/14, que autoriza el financiamiento temporario de cargos interinos para el dictado del segundo año de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo en la localidad de Cafayate.*

**25) Expte. N° 7105/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Turismo Local y Regional (1ª cohorte) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la localidad de Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente (fs. 106 a 109).*

*2) Se designe a la Profesora Carmen del Valle Herrera DNI N° 16.753.441, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Turismo Local y Regional, del segundo año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, primera cohorte, que se dicta en la localidad de Cafayate, conforme lo establecido por Resolución CDECO N° 435/15.*

*3) Que la imputación presupuestaria de la designación se realice de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS 481/14, que autoriza el financiamiento temporario de cargos interinos para el dictado del segundo año de la Tecnicatura Universitario en Gestión de Turismo en la localidad de Cafayate.*

**26) Expte. N° 7107/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Turismo Local y Regional (1ª cohorte) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la localidad de Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente (fs. 39 a 42).*

*2) Se designe al Prof. Javier Orlando Chocobar DNI N° 24.072.171, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Turismo Local y Regional, del segundo año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*estudios 2013, primera cohorte, que se dicta en la localidad de Cafayate, conforme lo establecido por Resolución CDECO N° 435/15.*

*3) Que la imputación presupuestaria de la designación se realice de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS 481/14, que autoriza el financiamiento temporario de cargos interinos para el dictado del segundo año de la Tecnicatura Universitario en Gestión de Turismo en la localidad de Cafayate.*

**27) Expte. N° 6999/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión de funciones a la asignatura Derecho III - Módulo II (Derecho Tributario) del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura, por designación regular, de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión de funciones a la asignatura "Derecho III - Módulo II (Derecho Tributario)", del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, en sede Salta.*

*2) Se apruebe la siguiente integración del Jurado que intervendrá en la evaluación de aspirantes:*

Titulares:

*Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando*

*Mg. Egüez, Hermosinda*

*Cra. Campastro, Miriam*

Suplentes:

*Cr. Testa, Héctor*

*Cr. Jallés, Marcelo*

*Cr. Aramayo, Julio*

*3) Que la designación resultante del proceso selectivo se impute a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Unidad Académica. Res. CS N° 190/15.*

**28) Expte. N° 6704/13: Panza, María Rosa.** Solicita el llamado a concurso regular para el cargo de Profesor Adjunto Regular, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I, II y III.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 27/28, por el que se dispone solicitar al Consejo Superior autorización para llamar concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la cobertura, por designación regular, de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional (Módulos I, II y III), de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, Sede Salta, de esta Unidad Académica.*

2) *Proponer al Consejo Superior la siguiente integración del Jurado que entenderá en el llamado a Concurso público a que se refiere el artículo 1):*

*Titulares:*

*Mg. Myriam Lilian Cecilia De Marco*

*Universidad Nacional de Tucumán*

*Dr. Jorge Augusto Paz*

*Universidad Nacional de Salta*

*Mg. Martha Beatriz Medina de Gillieri*

*Universidad Nacional de Salta*

*Suplentes:*

*CPN José Jorge Coronel*

*Universidad Nacional de Catamarca*

*Lic. Patricia Alejandra Ulloa*

*Universidad Nacional de Salta*

*Mg. Graciela Elizabeth Aban*

*Universidad Nacional de Salta*

3) *Se impute la designación resultante a la partida individual vacante de la planta de personal docente de esta Unidad Académica, contemplada en la Res. CS 190/15.*

**29) Expte. N° 7174/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto Simple de la asignatura de Economía III de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 6-7, por el que se dispone llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo, designación interina, de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía III, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, en los plazos, términos y condiciones que allí se establecen.*

**30) Expte. N° 6064/14: Alzogaray Elena (Jefe División Personal).** Solicita emisión de un instrumento por el cual se proroga la regularidad de los Auxiliares de la Docencia cuyas designaciones se vencen en el corriente año.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 33, por el que se dispone excluir al Abogado Eduardo Adolfo López de lo dispuesto por Res. CD-ECO N° 142/15.*

**31) Expte. N° 6240/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura Contabilidad I, de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciatura en Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 94, por el que se dispone dejar sin efecto el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo, designación regular, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Contabilidad I" del primer año de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, oportunamente otorgado a la Cra. Gabriela Verónica Robles, DNI N° 23.336.194, a partir del 01 de diciembre de 2015.*

*2) Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Cra. Gabriela Verónica Robles, DNI N° 23.336.194 en el cargo, designación regular, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Contabilidad I" del primer año de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, a partir del 01 de diciembre de 2015.*

**32) Expte. N° 6306/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 8 (ocho) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva en Introducción a la Contabilidad de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Administración Pública.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 216, por el que se dispone tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Cr. Oscar Onelio Formento, DNI N° 7.850.151, al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad I, a partir del 01 de diciembre de 2015.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

**33) Expte. N° 6200/13: Vilca, Norma. (DGA).** Informa que corresponde llamar a Concurso Público un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Economía II de la carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera.

*Apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 111, por el que se solicita al Consejo Superior de la Universidad la modificación de Res. CS 088/14, dejando debidamente aclarado que la designación regular del Lic. Guillermo Juan Lloret, LE N° 5.273.182, el en cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en la asignatura Economía II, del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se desarrolla en Sede Metán Rosario de la Frontera, finalizará el último día del mes de febrero del año 2019.*

**34) Expte. N° 6072/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público para la provisión de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I Y II de 5° año de la carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía del plan de estudios 2003 para sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 82, por el que se dispone tener por desafectado de la asignatura "Seminario Monográfico" (Plan de estudios 1985, ya extinguido) el cargo, designación regular, de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, creado por Res. CS 669/04 (ex Aquiles E. Moreira) y tenerlo por afectado a la asignatura "Seminario de Práctica Profesional (Módulo I y Módulo II)", desde el día 01 de diciembre de 2015.*

*2) Se impute el gasto que demande la designación regular en el cargo mencionado en el Visto a la partida individual de la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, vacante por renuncia del Profesor Aquiles Ernesto Moreira, y contemplado en Res. CS 190/15.*

#### **4.2 Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**a) Expte. N° 6673/15: Daroca, Aparicio Martín.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

*1) Otorgar una ayuda económica de \$7600 (Pesos Siete Mil Seiscientos) al Lic. Martin Daroca, del Fondo de Capacitación Docente, para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas Cohorte 2015 (primer año).*



**Universidad Nacional de Salta**

**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

2) *La rendición de cuentas y seguimiento académico deberá realizarse según la normativa vigente.*

**b) Expte. N° 6974/: Zaplana, Gustavo.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

1) *Otorgar una ayuda económica de \$1550 (Pesos Mil Quinientos Cincuenta) al Mg. Gustavo Zaplana, del Fondo de Capacitación Docente, para cursar las dos últimas materias de la carrera de posgrado Doctorado en Humanidades.*

2) *La rendición de cuentas y seguimiento académico deberá realizarse según la normativa vigente.*

**c) Expte. N° 6892/15: Amiri, Cecilia.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, para el cursado de la carrera de Posgrado Especialización en Docencia Universitaria.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

1) *Otorgar una ayuda económica de \$4500 (Pesos Cuatro Mil Quinientos) a la Lic. Cecilia Amiri, del Fondo de Capacitación Docente, para cursar la Especialización en Docencia Universitaria (primer año).*

2) *La rendición de cuentas y seguimiento académico deberá realizarse según la normativa vigente.*

## **5. Homenajes**

*Atentamente.*

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi  
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*